

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría/Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: El Boalo (28413)
- d) Teléfono: 918 559 025.
- e) Fax: 918 559 038.
- f) Página web y perfil del contratante:

— www.elboalo-cerceda-mataelpino.org

- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas y solicitudes a participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad los licitadores presentarán sus ofertas en el Registro General del Ayuntamiento de El Boalo, de nueve a catorce horas.
 - Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - Localidad y código postal: 28413 El Boalo.

9. Apertura de las ofertas:

- a) La apertura de las proposiciones se efectuará en los cinco primeros días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

10. Gastos de anuncio: todos los gastos que origine el concurso correrán de cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

En Boalo, a 9 de septiembre de 2009.—La alcaldesa, Carmen Díaz Carralón.

(01/3.549/09)

FUENLABRADA

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 10 de julio de 2009, acordó lo siguiente:

Primero.—La creación del siguiente puesto de trabajo, y su inclusión en la relación de puestos de trabajo, supeditado a la aprobación de la correspondiente modificación de crédito.

Código: SAN-01-A003.

Denominación: Letrado sanidad.

Categoría: Letrado.

Grupo: A-1.

Tipo: F.

Complemento de destino: 22.

Complemento específico: 1.175,22 euros.

Funciones: propias del puesto.

Fuenlabrada, a 1 de septiembre de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/28.471/09)

GETAFE

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Decreto.—En Getafe, a 28 de agosto de 2009.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 125 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y con motivo de ausencia del término municipal, he resuelto:

Que todas las facultades inherentes a esta Alcaldía-Presidencia sean asumidas por la primera teniente de alcalde de este Ayuntamiento, doña Sara Hernández Barroso, en el período comprendido desde las nueve horas del 29 de agosto hasta las ocho horas del 5 de septiembre de 2009.

Del contenido de este decreto se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que se celebre y se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en “Boletín Informativo Municipal”.

Lo manda y firma el señor alcalde en lugar y fecha arriba indicados, de lo que como secretaria general en funciones, doy fe.—La secretaria General en funciones, I. Mónica Ayuso García.—El alcalde, Pedro Castro Vázquez.

(03/28.596/09)

GETAFE

URBANISMO

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 16 de julio de 2009, se acordó someter a información pública, por el plazo de veinte días, el proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-4 del ámbito de actuación AA-01 “El Rosón” del PGOU de Getafe, presentado por “Mundomotor, Sociedad Anónima”, propietaria única de los terrenos afectados por dicho proyecto, mediante el correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en uno de los diarios de mayor circulación de la Comunidad y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Getafe; todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 88.1.1 de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, como asimismo formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estimen pertinentes a sus derechos.

Getafe, a 22 de julio de 2009.—El alcalde, Pedro Castro Vázquez.

(02/9.106/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 58/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: servicio de impartición de los cursos y talleres de la oferta formativa de la Unidad Administrativa de Cultura y de ocupación y tiempo libre de actuación descentralizada en barrios de la Delegación de Juventud.
- b) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
- c) Plazo de ejecución: desde el 1 de octubre de 2009 (o desde su formalización si se realizase con posterioridad al 1 de octubre de 2009) hasta el 31 de julio de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, precios unitarios siguientes:

- 19,40 euros/hora, más 3,10 de 16 por 100 de IVA, para actividades de la Unidad Administrativa de Cultura.
- 21,03 euros/hora, más 1,47 de 7 por 100 de IVA, para actividades de la Delegación de Juventud.

Con un límite máximo del gasto de 257.352,90 euros, IVA excluido.

5. Garantía provisional: no se exige.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Departamento de Contratación. Ayuntamiento de Getafe.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
- d) Teléfono: 912 027 937.
- e) Telefax: 912 080 861.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: los licitadores deberán acreditar poseer las solvencias económica y financiera y técnica que se señala en las letras f) y g) de la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente).
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula decimotercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Registro General de Entrada.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, salón de sesiones.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
 - c) Localidad: Getafe.
 - d) Fecha: martes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, para calificación de la documentación (acto no público).
 - e) Hora: a las diez.
10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Criterios de adjudicación: los relacionados en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, que, en extracto, son las siguientes:
 1. Oferta económica a la baja: de 0 a 3 puntos.
 2. Proyecto del servicio, cuyo contenido serán los apartados señalados en el punto 9 del pliego de prescripciones técnicas: de 0 a 2 puntos.
 12. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.
 13. Perfil del contratante: www.getafe.es

Getafe, a 8 de septiembre de 2009.—El técnico de Contratación (instrucción de Alcaldía de 11 de julio de 2007), Ignacio Contreras Serrano.

(01/3.519/09)

LEGANÉS

OFERTAS DE EMPLEO

Anexo al anuncio de convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de dos puestos de jefe de grupo Gestión Administrativa, expediente 1/09 Provi-C-Funcionario, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Dicha convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 116, de 18 de mayo de 2009.

ANEXO

TEMARIO

1. La atención al ciudadano en el Ayuntamiento de Leganés.
2. Acceso de los ciudadanos a los Servicios públicos. Derechos de los ciudadanos.
3. El padrón municipal. La gestión del padrón y la atención al público.
4. Técnicas básicas de comunicación:
 - Escucha activa.
 - Reformulación.
5. Solución de situaciones conflictivas. Atención y tramitación de quejas y reclamaciones.
6. La atención telefónica.

Leganés, a 4 de septiembre de 2009.—La concejal-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(03/29.117/09)

LEGANÉS

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, se nombra tribunal y se establecen las pruebas del proceso selectivo (acceso libre) convocado para cubrir una plaza de oficial de bomberos de la plantilla de funcionarios (Oferta de Empleo Público 2004).

Por resoluciones de la concejala-delegada de Recursos Humanos, de 21 de agosto y 3 de septiembre de 2009 (modificación), ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo (acceso libre) convocado para cubrir una plaza de oficial de bomberos (expediente 1/09 F) de la plantilla de personal funcionario (Oferta de Empleo Público 2004).

Lista de admitidos y excluidos

Las listas completas de admitidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la avenida de Gibraltar, número 2 (Leganés) y en la página web del Ayuntamiento www.leganes.org

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Aquellos que no figuren en relación de admitidos y tampoco en la de excluidos habrán de presentar copia de solicitud de participación en el referido proceso selectivo en el plazo indicado de diez días hábiles.

Concurso

La fase de concurso tendrá lugar el día 5 de octubre de 2009 (lunes), a las once horas, en el edificio de “La Casa del Reloj”, sala de reuniones de la Delegación de Recursos Humanos, avenida de Gibraltar, número 2.

Convocatoria primer ejercicio

Se convoca a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición (pruebas físicas), el día 8 de octubre de 2009 (jueves), a las nueve horas, en la Ciudad Deportiva Europa, pistas de atletismo, sito en la avenida de Alemania, número 2 (Leganés), debiendo aportar en dicho acto el certificado médico a que se hace referencia en el punto 9.2 de las bases de la convocatoria.

Tribunal

El tribunal de selección está compuesto por los siguientes miembros, nombrados por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos:

Presidente:

— Titular, don José Luis Guindel Cuesta; suplente, doña Francisca Abad Sanz.

Vocales:

- Titular, don Joaquín Sáez Murcia; suplente, don Antonio Blanco Galindo.
- Titular, don Juan Miguel Redondo Toral; suplente, don Rafael Ferrándiz Albendea.
- Titular, doña Rosa María Santana Suárez; suplente, don Óscar Daniel Castro Usou.
- Titular, doña Pilar Aránzazu Herráez López; suplente, doña Rosa Córdoba Sánchez-Bermejo.
- Titular, doña Esther Ibáñez Martín; suplente, doña María Soledad Ibáñez Picó.

La lista definitiva de admitidos se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento “Casa del Reloj” (avenida de Gibraltar, número 2) y en la página web del Ayuntamiento, www.leganes.org

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de junio, Reguladora de la Jurisdicción Con-